

Guía docente

Identificación de la asignatura

Asignatura / Grupo	21201 - Contabilidad Financiera II / 52
Titulación	Grado en Administración de Empresas - Primer curso
Créditos	6
Período de impartición	Segundo semestre
Idioma de impartición	Castellano

Profesores

Horario de atención a los alumnos

Profesor/a	Hora de inicio	Hora de fin	Día	Fecha inicial	Fecha final	Despacho /
						Edificio
Marcos Vanrell Casanovas marcos.vanrell@uib.es	14:00	15:00	Martes	10/02/2020	30/06/2020	DB200 / JOVELLANOS

Contextualización

El objetivo general de la asignatura Contabilidad Financiera II es el estudio contable en profundidad de operaciones económicas de las empresas y su incidencia en las cuentas anuales. Para la consecución de dicho objetivo, el alumno deberá conocer la normativa contable que debe aplicar a cada una de las operaciones, principalmente el Plan General de Contabilidad de 2007 (Real Decreto 1514/2007 y Real Decreto 1515/2007). Estos conocimientos los obtendrá el alumno en las clases teóricas que impartirá el profesor utilizando, principalmente, la metodología docente de la clase magistral. Una vez conocida la normativa contable, el alumno deberá resolver una serie de ejercicios (supuestos) realizando los asientos correspondientes a las operaciones realizadas por la empresa con el fin de consolidar los conocimientos teóricos obtenidos anteriormente.

La asignatura de Contabilidad Financiera II goza de un especial interés para el alumno pues obtendrá un conjunto de conocimientos necesarios para su futuro profesional, especialmente en aquellos casos en los que el alumno pretenda dedicarse a la asesoría fiscal y contable de las empresas, llevar a cabo la contabilidad de una empresa, trabajar en el sector de la banca o realizar oposiciones tales como inspector o subinspector de finanzas, auditor de cuentas, profesor de Secundaria y Bachillerato, profesor de Universidad, interventor de Entidades Locales, etc.

Requisitos

La asignatura es la continuación natural de la asignatura Contabilidad Financiera I, cursada en el primer semestre del primer curso del Grado en Administración de Empresas.

Recomendables

Es totalmente recomendable haber superado la asignatura Contabilidad Financiera I. En concreto el alumno deberá conocer qué es una cuenta de Activo, Pasivo, Patrimonio Neto, Gastos e Ingresos, así como el ciclo



Guía docente

contable básico que realiza la empresa en cada ejercicio. Además, deberá conocer la problemática contable relacionada con las mercaderías.

Competencias

Específicas

- * CE 1. Poseer y comprender conocimientos del área de estudio de la administración y la dirección de empresas a partir de la base de la educación secundaria general, a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de la administración y la dirección de empresas
- * CE 2. Saber aplicar los conocimientos de administración y dirección de empresas a su trabajo o vocación de una forma profesional y poseer las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro del área de administración y dirección de empresas
- * CE 2.2.2. Integrarse en el área de administración contable de una empresa y desempeñar con soltura cualquier labor de gestión en ella encomendada
- * CE 2.3.2. Preparar la toma de decisiones administrativo-contables en empresas y organizaciones, especialmente en los niveles operativo y táctico

Genéricas

- * CG 2. Capacidad de adaptación a nuevas situaciones
- * CG 4. Capacidad para usar habitualmente una variada gama de instrumentos de tecnología de la información y las comunicaciones

Básicas

- * Se pueden consultar las competencias básicas que el estudiante tiene que haber adquirido al finalizar el grado en la siguiente dirección: http://estudis.uib.cat/es/grau/comp_basiques/

Contenidos

Los contenidos de la asignatura se estructuran en dos bloques o partes. El primer bloque, CONTABILIZACIÓN DE LAS OPERACIONES DE ACTIVO, está formado por 4 temas que analizan con detalle las normas de valoración de los distintos activos que posee una sociedad. El segundo bloque, CONTABILIZACIÓN DE LAS OPERACIONES DE NETO PATRIMONIAL Y PASIVO, se compone de tres temas. Los dos primeros analizan la contabilización de las distintas fuentes de financiación que utilizan las empresas mientras que el tercero estudia los estados contables que tienen que elaborar las empresas para presentar la información contable agregada.

Contenidos temáticos

Bloque I. Contabilización de las operaciones de activo

- Tema 1. Acreedores y deudores por operaciones comerciales y otras cuentas a pagar y cobrar relacionadas con la explotación (ampliación)
 - Factoring y confirming
 - Clientes y deudores de dudoso cobro

Guía docente

Tema 2. Tesorería y moneda extranjera

- Introducción
- Tesorería
- Partidas pendientes de aplicación
- Moneda extranjera

Tema 3. Inmovilizado material e intangible

- Concepto y clasificación
- Inmovilizado material e inversiones inmobiliarias
- Inmovilizaciones materiales en curso
- Inmovilizado intangible
- Activos no corrientes mantenidos para la venta

Tema 4. Correcciones valorativas del inmovilizado

- Introducción
- Concepto y causas de la amortización
- Cálculo de la amortización
- Contabilización de las amortizaciones y criterios del PGC
- Significación económica, financiera y técnica de la amortización
- Relatividad de la amortización
- Deterioro del valor del inmovilizado

Bloque II. Contabilización de las operaciones de neto patrimonial y pasivo

Tema 5. Patrimonio Neto

- La financiación de la empresa y su clasificación
- La composición básica del neto
- El capital y la aplicación del resultado en las empresas individuales
- Los fondos propios en las sociedades mercantiles
- Los fondos propios en el Plan General de Contabilidad
- Subvenciones, donaciones y legados recibidos

Tema 6. Pasivo no corriente y corriente

- Concepto y clasificación
- Valoración de los débitos y partidas a pagar
- Cuentas de crédito
- Préstamos y créditos
- Operaciones de leasing y renting
- Fianzas, depósitos y garantías recibidas y entregadas
- Provisiones y contingencias

Tema 7. Los estados contables obligatorios



Guía docente

- Concepto
- Clasificación
- El balance de situación
- La cuenta de pérdidas y ganancias
- El anexo y la memoria
- Las cuentas anuales
- El inventario. Concepto, funciones y tipos de inventarios

Metodología docente

La metodología incluye una serie de procedimientos. Las actividades de trabajo presencial se basan en clases magistrales teóricas y prácticas de grupo grande, clases prácticas de grupo mediano y evaluaciones específicas tales como resolución de ejercicios evaluables y exámenes (parciales y final). Por otro lado, el trabajo autónomo del alumnado ha de permitir el estudio de los contenidos teóricos, la resolución de ejercicios prácticos y la preparación de exámenes.

Actividades de trabajo presencial (2,4 créditos, 60 horas)

Modalidad	Nombre	Tip. agr.	Descripción	Horas
Clases teóricas	Clases magistrales	Grupo grande (G)	El profesor explicará las normas de valoración que deben aplicarse para cada una de las problemáticas contables que se ven a lo largo del curso. El número de horas que recibirá el alumno es de 2 horas por semana.	39
Clases prácticas	Resolución de supuestos	Grupo mediano (M)	El alumno pondrá en práctica, mediante la resolución de supuestos, los conocimientos adquiridos en las clases teóricas. El número de horas que recibirá el alumno es de 1 hora por semana.	16
Evaluación	Examen teórico	Grupo grande (G)	Examen de los conocimientos teóricos vistos durante el curso. Puede incluir preguntas tipo test y cuestiones de respuesta abierta.	1
Evaluación	Examen Parcial Bloque I	Grupo grande (G)	El alumno se enfrentará a una prueba escrita del Bloque I que consistirá en la resolución de un supuesto práctico.	2
Evaluación	Examen final	Grupo grande (G)	El alumno se enfrentará a una prueba escrita de los Bloques I y II que consistirá en la resolución de un supuesto práctico.	2

Al inicio del semestre estará a disposición de los estudiantes el cronograma de la asignatura a través de la plataforma UIBdigital. Este cronograma incluirá al menos las fechas en las que se realizarán las pruebas de evaluación continua y las fechas de entrega de los trabajos. Asimismo, el profesor o la profesora informará a los estudiantes si el plan de trabajo de la asignatura se realizará a través del cronograma o mediante otra vía, incluida la plataforma Aula Digital.

Actividades de trabajo no presencial (3,6 créditos, 90 horas)

Guía docente

Modalidad	Nombre	Descripción	Horas
Estudio y trabajo autónomo individual	Preparación de los Temas	Después de la explicación por parte del profesor en las clases magistrales, el alumno tendrá que profundizar en la materia. Para facilitar esta tarea, se indicará a los alumnos los manuales y otros materiales que pueden consultar.	52
Estudio y trabajo autónomo individual	Resolución de supuestos	Se propondrán una serie de supuestos que el alumno deberá solucionar para su posterior comprobación en las clases prácticas.	18
Estudio y trabajo autónomo en grupo	Resolución de supuestos	Se propondrán una serie de supuestos que los alumnos deberán de solucionar en grupo para su posterior comprobación en las clases prácticas.	20

Riesgos específicos y medidas de protección

Las actividades de aprendizaje de esta asignatura no conllevan riesgos específicos para la seguridad y salud de los alumnos y, por tanto, no es necesario adoptar medidas de protección especiales.

Evaluación del aprendizaje del estudiante

Existen dos itinerarios de evaluación. Los alumnos se acogerán por defecto al sistema de evaluación correspondiente al Itinerario A. Podrán optar al Itinerario B sólo aquellos alumnos que lo soliciten por escrito al profesor con anterioridad al 1 de marzo. En dicha solicitud el alumno deberá justificar y argumentar los motivos por los que no puede realizar la asignatura de Contabilidad Financiera II según el Plan Bolonia (Itinerario A). Una vez realizado dicho trámite por parte del alumno, el profesor comunicará razonadamente al alumno la decisión final tomada respecto a su itinerario de evaluación. Los alumnos que no hayan podido realizar el examen parcial del bloque I o el examen teórico por alguno de los siguientes motivos contemplados en el artículo 30 del vigente Reglamento Académico: 1) accidente, 2) hospitalización, 3) nacimiento o adopción de un hijo, 4) muerte de un familiar de hasta un segundo grado de consanguinidad o primero de afinidad, o 5) otra causa que presente un carácter análogamente excepcional, y que dicho motivo haya tenido lugar en la misma fecha que la actividad de evaluación del examen parcial del bloque I o el examen teórico, podrán recuperar dicha prueba en la misma fecha que la de evaluación final de la asignatura. En este sentido, los alumnos tendrán que aportar los justificantes oportunos que avalen la veracidad de los motivos especificados anteriormente.

Fraude en elementos de evaluación

De acuerdo con el artículo 33 del Reglamento Académico, "con independencia del procedimiento disciplinario que se pueda seguir contra el estudiante infractor, la realización demostrablemente fraudulenta de alguno de los elementos de evaluación incluidos en guías docentes de las asignaturas comportará, a criterio del profesor, una minusvaloración en su calificación que puede suponer la calificación de «suspense 0» en la evaluación anual de la asignatura".

Guía docente

Examen teórico

Modalidad	Evaluación
Técnica	Pruebas de respuesta breve (recuperable)
Descripción	Examen de los conocimientos teóricos vistos durante el curso. Puede incluir preguntas tipo test y cuestiones de respuesta abierta.
Criterios de evaluación	Examen de los conocimientos teóricos-prácticos vistos durante el curso. Puede incluir preguntas tipo test y cuestiones de respuesta abierta. Quien no supere la asignatura en la convocatoria de junio deberá volver a examinarse de esta prueba en la convocatoria de julio, independientemente de la nota obtenida inicialmente en esta prueba.

Porcentaje de la calificación final: 25% para el itinerario A

Porcentaje de la calificación final: 50% para el itinerario B

Examen Parcial Bloque I

Modalidad	Evaluación
Técnica	Pruebas de respuesta larga, de desarrollo (no recuperable)
Descripción	El alumno se enfrentará a una prueba escrita del Bloque I que consistirá en la resolución de un supuesto práctico.
Criterios de evaluación	Formato de la prueba: supuesto práctico en el que aparecerán las problemáticas explicadas en el Bloque I. La puntuación obtenida en esta prueba cuenta tanto en la convocatoria de junio como en la de julio.

Porcentaje de la calificación final: 30% para el itinerario A

Porcentaje de la calificación final: 0% para el itinerario B

Examen final

Modalidad	Evaluación
Técnica	Pruebas de respuesta larga, de desarrollo (recuperable)
Descripción	El alumno se enfrentará a una prueba escrita de los Bloques I y II que consistirá en la resolución de un supuesto práctico.
Criterios de evaluación	Formato de la prueba: supuesto práctico en el que aparecerán todas las problemáticas explicadas en los Bloques I y II. Se requiere una nota mínima de 4 para poder mediar la nota en el conjunto de la asignatura.

Porcentaje de la calificación final: 45% para el itinerario A con calificación mínima 4

Porcentaje de la calificación final: 50% para el itinerario B con calificación mínima 4

Recursos, bibliografía y documentación complementaria

La bibliografía sirve para realizar el seguimiento tanto de los contenidos teóricos como de los prácticos de la asignatura.

Bibliografía básica

- SOCIAS. A.; HERRACH, P.; HERRANZ, R.; JOVER, G.; LLULL, A. (2015). Contabilidad Financiera. El Plan General de Contabilidad. Ed. Pirámide. 3ª Edición.

- SOCIAS. A.; HERRACH, P.; HERRANZ, R.; LLULL, A.; PONS, D.; PERELLÓ, M.; NADAL, B.; JOVER, G. (2011). Contabilidad Financiera. El Plan General de Contabilidad. Supuestos. Ed. Pirámide.





Guía docente

- PLAN GENERAL DE CONTABILIDAD Y DE PYMES 2007.

